

**ADENDA No 7 A LA CONVOCATORIA No. 071
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA
CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP EN EL
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA**

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos técnicos y jurídicos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de adquirir, para los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas, de conformidad con lo señalado en este documento, antes del 31 de marzo de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II. Trámite del proceso de selección, numeral 2.7 Prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el cronograma de selección, en cuanto a los ítems desde el “Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente” hasta el “Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente y de la propuesta económica presentada los proponentes”, los cuales quedarán de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de los informes de evaluación de los proyectos ofertados por los proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	11 de diciembre de 2012	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Traslado de las evaluaciones de los proyectos ofertados por los proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	Del 12 de diciembre de 2012 al 14 de diciembre de 2012 a las 5:00 p.m.	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes	18 de diciembre de 2012	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Selección de los proyectos	28 de diciembre de 2012	En la Página WEB www.fidubogota.com .

Fecha límite para la suscripción y legalización del(los) contrato(s) de promesa de compraventa.	8 de enero del 2013	
---	---------------------	--

En lo demás, el cronograma y los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 06 días del mes de Diciembre de 2012.

FIDUCIARIA BOGOTA